

miércoles, 04 de noviembre de 2020

Ayuntamientos sevillanos ejecutarán proyectos básicos de Casas Consistoriales de consumo energético casi nulo a través de la Diputación

Se han articulado incentivos para la proyección de edificios públicos más sostenibles



La Diputación de Sevilla lanzó recientemente a través de su Área de Cohesión Territorial, una línea de subvenciones, dotada con 375.000 euros, para la redacción de proyectos de eficiencia energética en los edificios de los Ayuntamientos, con el objetivo de que éstos se vayan adaptando a las directrices europeas exigidas en este aspecto.

Para ello, la Diputación ha realizado estudios en esta línea para aquellos municipios que necesitan dotarse de una Casa Consistorial de nueva planta, o bien mediante ampliaciones de las actuales. En ese estudio se han aforado las superficies construidas, los principales servicios que se ubican en esas sedes, superficies destinadas a cada una

de las dependencias, superficies medias en cada uno de los principales tramos poblacionales y antigüedad de los propios inmuebles, algunos de ellos superior a los 50 años, así como otros con superficies que se sitúan por debajo de la superficie media de su respectivo tramo poblacional. En definitiva, para elaborar proyectos eficientes y sostenibles, Edificios de Energía Casi Nula que solucionen necesidades de espacio y funcionalidad de los Ayuntamientos que más lo necesitan y mejoren sus costes anuales de consumo.

Línea de subvenciones Tras finalizar el periodo de tiempo para acogerse a las distintas líneas propuestas en el programa, la Comisión Técnica de Valoración de la Diputación ha resuelto sobre aquellos Ayuntamientos que presentaron solicitud en la condiciones exigidas para proyectos eficientes y estableciendo los periodos de tiempo de justificación económica parcial y definitiva, que serán el 3 de junio y el 3 de noviembre de 2021, respectivamente.

En la línea de redacción de proyectos para la construcción de un edificio de nueva planta, los Ayuntamientos de Gerena, Castilleja de la Cuesta y Villaverde del Río, recibirán una subvención equivalente al coste del proyecto.



Por otra parte, otros tres Consistorios podrán realizar su proyecto contemplado en la línea de ampliación de edificio con adaptación. Se trata de El Ronquillo, El Rubio y Las Navas de la Concepción.

El presidente de la entidad supramunicipal, Fernando Rodríguez Villalobos, ha expresado su deseo de que 'la Diputación sea punta de lanza en materia de eficiencia energética y sostenibilidad de edificios públicos, aportando nuestro grano de arena desde la esfera local al reto de la transición ecológica'.

Villalobos ha incidido en que un plan de construcción y rehabilitación de Consistorios 'nos llevaría a la drástica reducción de la factura anual de energía, pasando a ser construcciones Edificios de Consumo Energético Casi Nulo, conocidos por el acrónimo NZEB (Nearly Zero Energy Buildings) o EECN. Es decir, centros que consumen muy poca energía y que, además, la que consumen la producen de forma renovable, in situ o en el entorno. Y si conseguimos eso, la reducción de gastos de electricidad puede suponer un 30%, 50% e incluso porcentajes mayores, según los tipos de edificios'.